de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Amposta, a 26 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.028.

PETU, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, carretera d'Esplugues, 77, a las nueve horas del día 5 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.— Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.887.

PF CONDSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores de la sociedad han decidido convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 18 de junio en el domicilio social, polígono industrial de León, parcela G-25A, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, o al siguiente día 19 en el mismo lugar e idéntica hora, en segunda para el supuesto de que no haya quórum de constitución suficiente en la anterior, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2001, así como de la gestión social desarrollada por el órgano de la Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas del grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria consolidados).

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión consolidado del grupo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

León, 16 de abril de 2002.—Los Administradores mancomunados, Francisco Fernández González y Luis García-Oubiña Celada.—16.988.

PLATINO FINANCIERA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina número 4, cuarta planta, el día 6 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 7 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.009.

PRICEWATERHOUSECOOPER, S. L. (Sociedad escindida)

PRICEWATERHOUSECOOPER CONSULTING, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se informa que la sociedad «PricewaterhouseCoopers, Sociedad Limitada» ha acordado aprobar su escisión parcial en favor de la sociedad «PricewaterhouseCoopers Consulting, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con fecha 7 de mayo de 2002.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el proceso de escisión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de escisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—Los Administradores de las sociedades «PricewaterhouseCoopers, Sociedad Limitada» y «PricewaterhouseCoopers Consulting, Sociedad Limitada».—18.024.

2.ª 9-5-2002

REOLSO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.242.

RESTAURANTE ALARCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, me complace convocar a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el Cerro de Alarcos, en Ciudad Real, el día 24 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo sitio, día 25 de mayo de 2002, a las once horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Primero.—Aprobación o censura, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, cerradas a 31 de diciembre de 2001, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Facultar al Consejo, para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados y proceder al depósito de las cuentas anuales de 2001.

Cuarto.—Informe del Presidente del Consejo de Administración, sobre los siguientes aspectos: Elevación a público del desembolso de los dividendos pasivos pendientes, así como de la ampliación de